

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Administración Local
y Ordenación del Territorio**

- 21** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2018, del Director General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Instalación de suministro de GLP en estación de servicio “Shell”, calle Tenerías, número 48», en el término municipal de Valdemoro, promovido por “Disa Península, Sociedad Limitada Unipersonal” (expediente: 10-EIA-00121.5/2017).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de instalación de suministro de GLP en estación de servicio “Shell”, calle Tenerías, número 48, en el término municipal de Valdemoro, promovido por “Disa Península, Sociedad Limitada Unipersonal”, con domicilio social en calle Río Bullaque, número 2, 28034 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 20 de marzo de 2018.—El Director General del Medio Ambiente, PDF (Resolución de 23 de julio de 2015), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Sofía Izquierdo Sanz.

(02/10.971/18)

